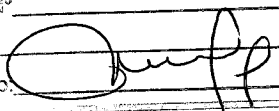


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/03/17	Hs. 11:21
Numero: 308	Fojas: 1
Expte. N°	
Clasificación:	
do.	

Ushuaia, 31 de marzo de 2017

AL

CUERPO DE CONCEJALES

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Me dirijo a Uds. en mi carácter de vecina de esta ciudad, propietaria de una vivienda sita en calle Antonio Romero 528, con el objeto de solicitar al Cuerpo de Concejales tengan a bien estudiar y decidir respecto de la necesidad de cambiar el sentido de la mencionada arteria. Actualmente es doble mano, y el estacionamiento está permitido en ambas manos de la misma ocasionando serios inconvenientes no sólo a quienes vivimos allí, sino también a quienes transitan.

Han sido numerosos los accidentes de tránsito que se han producido por causa del sentido doble mano, lo estrecho de la calle y además los autos estacionados en ambas manos. Asimismo, los vecinos que vivimos allí tenemos serios inconvenientes con nuestros propios vehículos, dado que al estar la Comisaría Primera de la Policía Provincial situada allí, quienes necesitan acudir a la misma estacionan sobre los espacios de ingreso de vehículos de los domicilios.

Es por ello que solicito a Uds. realicen las gestiones necesarias para cambiar el sentido de la calle Antonio Romero de "mano doble" a "única mano" sentido en dirección a la calle Magallanes.

Por otra parte, también es mi deseo solicitar a Uds. tengan a bien realizar las gestiones necesarias ante el DEM para colocar un semáforo en la intersección de las calles Magallanes y 9 de Julio de esta ciudad. Ello por cuanto es importante para ordenar el tránsito en la zona, evitar los accidentes que ocurren y permitir también que los peatones tengan un momento determinado específicamente para cruzar las calles.

En la actualidad, los peatones debemos contar con la buena predisposición de los automovilistas para poder cruzar, considerando además que en las cercanías se encuentran varios locales comerciales y el Centro de Jubilados Akainik, por lo que el volumen de gente que transita a pie es altísimo.

Sin otro particular, me despido de Uds. Atte. , quedando al aguardo de prontas novedades respecto de mis pedidos



Edita Alvarado Sanchez

D.N.I. 13.013.090

1544741